



Facultad de Dirección y Gestión Pública

Grado en Dirección y Gestión Pública (Virtual)

Asignaturas

Curso 1

| Código | Nombre | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|--|--------------|------------|
| P07G095V01101 | Ciencia política: Ciencia política | 1c | 6 |
| P07G095V01102 | Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública | 1c | 6 |
| P07G095V01103 | Economía: Economía pública | 1c | 6 |
| P07G095V01104 | Ciencia política: Sistema político español | 1c | 6 |
| P07G095V01105 | Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos | 1c | 6 |
| P07G095V01106 | Derecho: Derecho administrativo I | 2c | 6 |
| P07G095V01107 | Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea | 2c | 6 |
| P07G095V01108 | Sociología: Sociología general | 2c | 6 |
| P07G095V01109 | Ciencia política: Políticas públicas | 2c | 6 |
| P07G095V01110 | Ciencia política: Gobiernos autonómicos | 2c | 6 |

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Ciencia política**

| | | | | |
|------------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Ciencia política: Ciencia política | | | |
| Código | P07G095V01101 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública (Virtual) | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Cancela Outeda, Celso | | | |
| Profesorado | Cancela Outeda, Celso Martinez Arribas, Fernando Ricoy Casas, Rosa María | | | |
| Correo-e | ccancela@uvigo.gal | | | |
| Web | http://http://csc.uvigo.es/profesorado/celso-cancela-outeda/ | | | |
| Descripción general | <p>Esta materia pretende que el alumnado adquiera un conjunto de herramientas conceptuales básicas relativas a la organización política estatal que [además de contribuir su formación general y de proporcionarle ciertos conocimientos fundamentales para otras materias] le permitan *contextualizar adecuadamente el fenómeno de las administraciones públicas desde la óptica de la *politología en un entorno *multinivel y a desarrollar una visión crítica de realidad cotidiana.</p> <p>De manera *exemplificativo, intentaremos ofrecer respuestas a preguntas como: que es la política? Cuando disfruta de legitimidad lo poder político? Cuáles son las diferencias entre lo *parlamentarismo y *presidencialismo? Y que ventajas y desventajas presentan respectivamente? Que es un partido político? Como podemos definir la democracia? Como le afectan instrumentos de comunicación como las redes sociales?</p> | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| B2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| B3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| B4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| B5 | Razonar críticamente |
| C2 | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas |
| C3 | Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización |
| C5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| C12 | Analizar la política internacional y/o la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea |
| D2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| D5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| D6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados previstos en la materia

| | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------------------------|---------------------------------------|

| | | | | |
|---|----------------------------|----------------------------|-----------------|----------------|
| Reconocer el significado, los contenidos y diversas teorizaciones sobre la política y el poder. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B3 B5 | C2 C3 C12 | D5 D6 |
| Identificar los conceptos centrales relacionados con la organización estatal. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B3 B5 | C2 C5 C12 | D5 |
| Analizar e interpretar la realidad político-institucional cotidiana la escala local, regional, estatal, supraestatal y global. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B5 | C2 C5 C12 | D5 D6 |
| Interpretar datos derivados de observaciones en relación con las teorías apropiadas en el ámbito de la ciencia política | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B5 | C2 C12 | D5 |
| Enumerar las interrelaciones de los elementos integrantes de un sistema político y su funcionamiento práctico | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B4 B5 | C2 C3 C5 | D2 D5 |
| Explicar las implicaciones básicas derivadas de la organización política, en particular, en relación con la administración pública. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 B5 | | D2 D5 D6 |

Contenidos

Tema

| | |
|--|--|
| 1. Política y ciencia política | 1.1 Evolución histórica de la reflexión científica sobre la política. 1.2 Principales enfoques politológicos. 1.3 Geografía de la ciencia política: áreas y subáreas |
| 2. Política y poder | 2.1 Concepto de política y poder. 2.2 Lo poder político. 2.3 La legitimidad y la legalidad. 2.4 El sistema político. Concepto 2.5 El sistema político como contexto de la administración pública |
| 3. Estado y sistema político | 3.1 Origen histórico. 3.2 Definición y componentes estatales: territorio, población y poder 3.3 Evolución histórica: transformaciones y desafíos actuales. 3.4 La administración pública en el marco estatal |
| 4. Estructura institucional del estado (I) | 4.1 Consideraciones generales separación de poder. 4.2 Jefatura de estado: monarquía y república. 4.3 Sistemas o formas de gobierno 4.3.1 Parlamentarismo. 4.3.2 Presidencialismo. 4.3.3 Semipresidencialismo 4.4 Las formas o sistemas de gobierno y la administración pública. |
| 5. Estructura institucional del estado (II): parlamentos, gobiernos y tribunales | 5.1 Poder legislativo: parlamento 5.1.1. Composición y funciones. 5.1.2 Relaciones entre los parlamentos y administración pública 5.2 Poder ejecutivo: tipos de gobierno. 5.2.1 Composición y organización. 5.2.2 Gobierno y Administración pública 5.3 Poder judicial: jueces y tribunales 5.3.1 Funciones y principios organizativos 5.3.2 Tribunales y administración pública |
| 6. Estructura territorial del estado | 6.1 Formas de estado: concepto y motivaciones. 6.2 Estado unitario. 6.3 Federación 6.4 Confederación. 6.5 Tendencias actuales: globalización e integración. 6.6 Formas de estado y las repercusiones en la administración pública |

| | |
|--|--|
| 7. Dictadura y democracia | 7.1 Conceptos básicos. 7.2 Democracia representativa. 7.3 Elecciones y sistemas electorales. 7.4 La administración pública en los sistemas no democráticos y democráticos. |
| 8. Acción política y actores políticos | 8.1 Conceptos y tipos 8.2 Partidos políticos y sistemas de partidos. 8.3 Grupos de interés 8.4 Movimientos sociales. 8.5 Medios de comunicación. 8.6 La administración pública en el contexto del pluralismo político y social |
| 9. Cultura política e ideologías políticas | 9.1 Elementos básicos: socialización política y identidad política 9.2 Noción de cultura política: sentimientos, creencias y pensamientos 9.3 Noción de ideología: ideas y valores 9.4 Ideologías políticas contemporáneas. 9.5 La administración pública delante de los valores e ideologías. |
| 10. Comunicación política y opinión pública | 10.1 Aproximación general 10.2 Actores: medios de comunicación y redes sociales en política 10.3 Opinión pública: formación, tendencias y encuestas 10.4 La administración pública y la opinión pública |
| 11. Sistema internacional: orden mundial y gobernanza global | 11.1 Globalización e integración regional: el estado en el punto de mira? 11.2 Orden mundial y gobernanza global 11.3 Instituciones, actores y procesos |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 14 | 56 | 70 |
| Seminario | 0 | 30 | 30 |
| Debate | 0 | 10 | 10 |
| Aprendizaje basado en proyectos | 0 | 8 | 8 |
| Examen de preguntas objetivas | 0 | 2 | 2 |
| Autoevaluación | 0 | 10 | 10 |
| Trabajo | 0 | 10 | 10 |
| Debate | 0 | 10 | 10 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---------------------------------|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesorado responsable de los contenidos básicos de la materia objeto de estudio. |
| Seminario | Actividad docente encaminada a desarrollar un tema específico para afondar, complementar los contenidos de la materia y propiciar la discusión y el debate. |
| Debate | Elaboración y exposición de ideas y argumentos sobre un tema o asunto relativo a la materia |
| Aprendizaje basado en proyectos | Realización de actividades que permiten la cooperación de varias materias y enfrentan a los alumnos/las, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------------|--|
| Seminario | Sesiones dedicadas a temáticas específicas de interés académico práctico |
| Debate | Elaboración y exposición de ideas y argumentos sobre un tema o cuestión relacionada con la materia |
| Pruebas | Descripción |
| Examen de preguntas objetivas | Preguntas con enunciado breve y con respuesta corta o media |
| Autoevaluación | Preguntas con enunciado breve y respuestas múltiple realizadas a través de la plataforma FAITIC |
| Trabajo | Tareas de contenido diverso a realizar sobre determinados aspectos indicados por el docente. |
| Debate | Elaboración y exposición de ideas y argumentos sobre un tema o cuestión relacionada con la materia |

| Evaluación | | | | | | |
|-------------------------------|---|--------------|---------------------------------------|----------------------------|-----------------------|----------------|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
| Examen de preguntas objetivas | Realización de pruebas sobre las principales partes de la disciplina . | 40 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 B5 | C2 C3 C5 C12 | D2 D5 D6 |
| Autoevaluación | Realización de pruebas test parciales sobre las principales partes de la disciplina | 30 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 B5 | C2 C3 C5 C12 | D2 D5 D6 |
| Trabajo | Elaboración de trabajos encomendados por el profesorado sobre temas relativos a la materia y orientados a mejorar la comprensión de los conceptos | 20 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 B5 | C2 C3 C5 C12 | D2 D5 D6 |
| Debate | Elaboración y exposición de ideas y argumentos sobre un tema o cuestión concreta | 10 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 B5 | C2 C3 C5 C12 | D2 D5 D6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

En la convocatoria extraordinaria, los anteriores criterios serán adaptados a las condiciones específicas de esta convocatoria.

En esta asignatura existe la opción de realizar una actividad de voluntaria siguiendo la metodología de Project-Based Learning (PBL). Los alumnos trabajarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de forma conjunta en tres asignaturas [Ciencia Política], [Ciencia de la administración y Gestión Pública] y "Economía Pública". La evaluación de esta actividad tendrá un valor de 2 puntos en la nota final"

Fuentes de información

Bibliografía Básica

VALLÉS, Josep M^a e MARTÍ, Salvador, **Ciencia política. Un manual**, Nova ed. actualizada (existe versión Kindle), Ariel, 2020
Barreda, M.-Ruiz, Leticia M, **Análisis de la política.**, 1^a, Huygens Editorial, 2016

Bibliografía Complementaria

CAMINAL BADÍA, Miquel y TORRENS, Xavier (coord.), **Manual de Ciencia Política**, 6^a ed., Tecnos, 2021

HEYWOOD, Andrew, **Politics**, 5^a ed, Palgrave, 2019

SODARO, Michael J., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, Edición revisada, McGraw-Hill, 2010

Vallés, J M.-Ballart, X. (ed.), **Política para apolíticos**, 1^a, Ariel, 2012

COLOMER, Josep M^a, **Ciencia de la política**, 1^a ed., Ariel, 2009

Nohlen, Dieter, **¿Cómo estudiar ciencia política? Una introducción en trece lecciones**, 1^a, MARCIAL PONS, 2012

Recomendaciones

Otros comentarios

Tutoría: La información detallada relativa a las tutorías está disponible en el espacio de la materia en Moovi.

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante

Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública**

| | | | | |
|------------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública | | | |
| Código | P07G095V01102 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública (Virtual) | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano Gallego Portugués | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Martinez Arribas, Fernando | | | |
| Profesorado | Canoura Leira, Victoria Martinez Arribas, Fernando | | | |
| Correo-e | fernando.martinez@uvigo.gal | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Las administraciones públicas son instituciones que desarrollan acciones para intentar resolver problemas colectivos de interés general. La manera de comprender qué y por qué lo hacen es analizarlas desde enfoques científicos que forman parte de la rama de las "Ciencias Sociales", y que se llevan impartiendo en el sistema de educación español desde el último cuarto del siglo XX. Los enfoques teóricos que se van a utilizar para conocer los marcos institucionales, sus estructuras de gobierno y administración multinivel en España, son la Ciencia de la Administración y la Teoría de la Organización y la Gestión Pública. Estos enfoques ayudarán a mejorar la comprensión de cómo se organizan las administraciones públicas en el Estado de las Autonomías y cuáles son los principios y valores públicos sobre los que se asienta la gestión de sus políticas y servicios públicos. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| B2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| B3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| B4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| B5 | Razonar críticamente |
| C1 | Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política, de la Administración y Gestión Pública |
| C2 | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas |
| C5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| C6 | Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza |
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| D2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| D4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| D5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| D6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---------------------------------------|----------------|----|----------|
| Distinguir los elementos básicos de análisis de la Ciencia de la Administración y la Gestión Pública | A1 A2 | B1 B2 B3 | C1 | D1 D2 |
| Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas | A3 | B4 | C2 | D5 |
| Aplicar los elementos básicos de las administraciones públicas a los diferentes niveles de gobierno | A3 | B5 | C5 | D4 |
| Clasificar y comparar los diferentes niveles de administración y gestión pública | A4 | B4 | C5 | D5 |
| Desarrollar un modelo de análisis para la comprensión de las estructuras de gobierno y gestión pública multinivel | A4 | B5 | C6 | D5 |
| Participar en un modelo cooperativo de trabajo en equipo que ayuda a comprender la complejidad multinivel de las instituciones públicas | A4 | B3 | C6 | D6 |
| Sintetizar las dimensiones técnicas y de valores de las instituciones públicas | A5 | B4 | C6 | D5 |

Contenidos

| Tema | |
|--|--|
| Introducción a las Ciencias Sociales y las instituciones públicas | ¿Qué es la ciencia y para qué resulta útil? Sobre la "posverdad" y las "fake news" en la pos-globalización Ciencias, sociedades e instituciones públicas Ciencias Sociales y Administraciones Públicas: nuevos retos para un mundo post-COVID-19 |
| 1. Enfoques de análisis de las administraciones públicas | Problemas e instituciones públicas: riesgos y pandemias globales y locales Diferentes enfoques de análisis de las administraciones públicas: - Ciencia Política - Ciencia de la Administración - Teoría de la Organización y Gestión Pública - Políticas Públicas - Gobernanza |
| 2. Ciencia de la Administración: Elementos básicos de análisis | Definición y características de la Ciencia de la Administración El "mapa" de la Ciencia de la Administración multinivel: - Estructuras y niveles de gobierno - Estructuras y niveles de administración Elementos básicos de análisis: - Organización - Recursos humanos |
| 3. Gestión Pública: Elementos básicos de análisis | Teoría de la Organización y Gestión Pública La gestión en las administraciones públicas españolas Dimensiones y elementos de gestión pública: - Organización - Recursos humanos Servicios públicos, ciudadanía y redes de gobernanza |
| Conclusiones generales de la materia: la gobernanza de las Administraciones Públicas en el siglo XXI | Un mundo post-COVID-19 en la tercera década del siglo XXI La gobernanza de las redes públicas, privadas y comunes Agenda 2030 y ODS 16 y 17 para un mundo más humano y sostenible |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Resolución de problemas | 14 | 63.5 | 77.5 |
| Foros de discusión | 0 | 18 | 18 |
| Lección magistral | 0 | 52.5 | 52.5 |
| Examen de preguntas objetivas | 0 | 1 | 1 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 0 | 1 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|---|
| Resolución de problemas | Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo con datos y evidencias relacionadas con las instituciones públicas |
| Foros de discusión | Espacios de debate virtual sobre las palabras clave y los principales elementos teórico-prácticos de la materia |
| Lección magistral | Sesiones de presentación de las bases teóricas de la materia en formato virtual, y basado en metodologías de presentaciones eficaces y "aula invertida" |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------------|--|
| Lección magistral | Sesiones de presentación de las bases teóricas de la materia en formato virtual, y basado en metodologías de presentaciones eficaces y "aula invertida". Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). |
| Resolución de problemas | Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo con datos y evidencias relacionadas con las instituciones públicas. Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). |
| Foros de discusión | Espacios de debate virtual sobre las palabras clave y los principales elementos teórico-prácticos de la materia. Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). |
| Pruebas | Descripción |
| Examen de preguntas objetivas | Prueba objetiva basada en preguntas sobre los contenidos de la materia y sus diferentes temas. |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|-----------------------------------|--------------|---------------------------------------|----|----|----|
| Resolución de problemas | 40 | A1 | B1 | C1 | D4 |
| | | | B3 | C2 | D6 |
| Foros de discusión | 10 | A5 | B4 | | D2 |
| Examen de preguntas objetivas | 30 | A3 | B4 | C1 | |
| | | A4 | B5 | C2 | |
| | | | | C5 | |
| | | | | C6 | |
| Examen de preguntas de desarrollo | 20 | A3 | B4 | C1 | |
| | | A4 | B5 | C2 | |
| | | | | C5 | |
| | | | | C6 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta Evaluación de cada tema.

Para poder sumar las calificaciones de los exámenes con las del resto de metodologías/pruebas, será necesario obtener una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada examen.

Existe la posibilidad de realizar una actividad voluntaria siguiendo la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). El alumnado trabajará los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 conjuntamente en tres materias ("Ciencia política", "Ciencia de la administración y Gestión Pública" y "Economía Pública") según los criterios que se indicarán en su momento en la plataforma virtual.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Enrique José Varela Álvarez, **Las Administraciones Públicas Contemporáneas. Una Visión Multidisciplinar desde el Estado de las Autonomías**, Tórculo Edicions, 2003

Carles Ramió Matas, **Teoría de la Organización y Administración Pública**, Tecnos y Universitat Pompeu Fabra, 1999

Quim Brugué y Joan Subirats, **Lecturas de Gestión Pública**, Ministerio de Administraciones Públicas, Ministeri, 1996

Mariano Baena del Alcázar, **Manual de Ciencia de la Administración**, Síntesis, 2005

Salvador Parrado, **El Análisis de la Gestión Pública**, Tirant lo Blanch, 2015

César Colino Cámara, José Antonio Olmeda Gómez y Salvador Parrado Diez, **Las Administraciones Públicas en España**, Tirant lo Blanch, 2017

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS**Economía: Economía pública**

| | | | | |
|------------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Economía: Economía pública | | | |
| Código | P07G095V01103 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública (Virtual) | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Economía aplicada | | | |
| Coordinador/a | Chamorro Rivas, José María Andrés Mosquera, Andrés de | | | |
| Profesorado | Andrés Mosquera, Andrés de Chamorro Rivas, José María | | | |
| Correo-e | andres.andres.mosquera@uvigo.es chamorro@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Síntesis de los conceptos más elementales de la economía que permitan al alumno no sólo entender la actuación del mercado, también interpretar la evolución de los sectores productivos y la caracterización actual de las grandes áreas económicas en el mundo. | | | |
| | Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| B2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| B3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| B4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| B5 | Razonar críticamente |
| C10 | Valorar el entorno económico y la dimensión económica del sector público |
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| D2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| D3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| D4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| D5 | Integrar el aprendizaje autónomo |

Resultados previstos en la materia

| | | | | |
|--|---------------------------------------|----|-----|----|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
| Distinguir por medio del entendimiento los problemas económicos para poder evaluar su alcance y proponer soluciones. | A1 | B1 | C10 | D2 |
| | A2 | B5 | | D3 |
| | A3 | | | D4 |
| | A4 | | | D5 |

| | | | | |
|--|----------------------------|----------------------|-----|----------------------|
| Reconocer cómo se toman las decisiones en numerosos aspectos de la vida y el proceso mediante lo cuál se toman. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B5 | C10 | D2 D3 D4 D5 |
| Resolver de forma independiente problemas económicos utilizando información cualitativa y cuantitativa. | A1 A3 A5 | B1 B2 B4 B5 | C10 | D2 D4 D5 |
| Respetar los fenómenos económicos cómo base para la toma de decisiones tanto en un contexto de política personal como de política pública. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B4 B5 | C10 | |
| Mostrar interés por las ideas ajenas y voluntad para expresar las propias sin perder las referencias empíricas. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B3 B4 B5 | C10 | D1 D2 D3 D4 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| Introducción a la Economía | Conceptos introductorios Ideas básicas de Economía |
| La economía de mercado | Demanda de mercado Oferta de mercado Elasticidades Equilibrio de mercado Oferta-demanda y políticas gubernamentales |
| La eficiencia de los mercados | Consumidores, productores y eficiencia de los mercados |
| Las empresas en los mercados competitivos | Costes de producción Mercados competitivos Maximización de los beneficios |
| Los mercados de los factores de *producción | Mercado de trabajo Equilibrio en el mercado de trabajo |
| Indicadores de actividad económica: Macroagregados | Principales macroagregados Contabilidad Nacional Tratamiento de los datos Análisis de Resultados |
| El ahorro, la inversión y el sistema financiero | Instituciones financieras Ahorro e inversión en las cuentas nacionales Mercado de ahorros |
| El sistema monetario | Dinero Banco Central Europeo Bancos y oferta de dinero Herramientas de control monetario |
| Economía Mundial | Desarrollo y subdesarrollo económico Perspectivas de economía internacional Tendencias de la economía mundial |
| Economía Española | Evolución de la economía española desde el s.*XX Estructura económica española Tendencias actuales de la economía española |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 14 | 45 | 59 |
| Instrucción programada | 2 | 11 | 13 |
| Estudio de casos | 7 | 21 | 28 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 8 | 24 | 32 |
| Foros de discusión | 1 | 9 | 10 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 0 | 2 |
| Estudio de casos | 2 | 0 | 2 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2 | 0 | 2 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 0 | 2 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|---|--|
| | Descripción |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor/a de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar. |
| Instrucción programada | Consiste en la presentación de una materia dividida en varias unidades didácticas, de menor tamaño, con cuestiones al finalizar cada unidad didáctica con el fin de afianzar el conocimiento adquirido. Estas actividades se pueden realizar de manera presencial o virtual. |
| Estudio de casos | Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/a debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. |
| Foros de discusión | Actividades desarrolladas en un contorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Lección magistral | Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual) |
| Foros de discusión | Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual) |
| Instrucción programada | Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual) |
| Estudio de casos | Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual) |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Resolución de dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual) |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|-----------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|----------------|-----|----------------------------|
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas que evalúan el conocimiento que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/as seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades | 20 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B5 | C10 | D1 D3 D4 D5 |
| Estudio de casos | Prueba en la que un alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. | 20 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B3 B5 | C10 | D1 D2 D3 D4 D5 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. | 30 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B5 | C10 | D1 D2 D3 D4 D5 |

| | | | | | | |
|-----------------------------------|---|----|----------------------------|----------------------------|-----|----------------------------|
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. | 30 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 B5 | C10 | D1 D2 D3 D4 D5 |
|-----------------------------------|---|----|----------------------------|----------------------------|-----|----------------------------|

Otros comentarios sobre la Evaluación

En esta asignatura existe la opción de realizar una actividad de voluntariado siguiendo la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Los alumnos trabajarán conjuntamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en tres asignaturas ("Ciencias Políticas", "Ciencias de la Administración y Gestión Pública" y "Economía Pública"). La evaluación de esta actividad tendrá un valor de 2 puntos en la nota final.

□ La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta □Evaluación□ de cada tema.

El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma. El examen de Segunda Oportunidad puede consistir en una prueba que puntúa el 100 % de la nota.

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada* del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

(*) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Mankiw, N. Gregory, **Principios de economía**, Sexta, Ediciones Paraninfo, S.A, 2012

Krugman, Wells y Graddy, **Fundamentos de Economía**, Tercera, Editorial Reverté, 2016

Mankiw, N. Gregory; Mark P. Taylor, **Economía**, Primera, Editorial Paraninfo, S.A., 2017

Mankiw, N. Gregory; Mark P. Taylor, **Economics**, Quinta, CENGAGE, 2019

Mochón, F., **Economía: teoría y política**, 9788448170844, Sexta, MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA, 2009

Proxecto CORE, **La economía**<https://www.core-econ.org/the-economy/es/>, Primera, CORE Econ, 2013

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Economía del sector público/P07G095V01210

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones

públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Sistema político español**

| | | | | |
|-----------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Ciencia política: Sistema político español | | | |
| Código | P07G095V01104 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública (Virtual) | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego Portugués | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | López Mira, Álvaro Xosé | | | |
| Profesorado | López Mira, Álvaro Xosé | | | |
| Correo-e | almira@uvigo.gal | | | |
| Web | | | | |

Descripción general Estimadas/os estudiantes:

Quisiera daros la bienvenida al Grado en Dirección y Gestión Pública de la Universidade de Vigo y, simultáneamente, a nuestra materia Sistema político español. En ella trataremos de abordar con una visión actualizada los diferentes elementos históricos, normativos, sociales, políticos, económicos, etc., que conforman el diseño y funcionamiento del sistema político en el que estamos imbricados de una u otra forma, probablemente, la mayoría. El carácter omnicomprensivo y multifacético de la asignatura requerirá que hagamos un compendio muy estricto de los numerosos temas que debemos tratar en el periplo académico de un cuatrimestre; además, también justifica que no todos tengan la misma extensión de estudio, aunque ello no disminuya la importancia de ninguno.

Quisiera advertiros contra el posible autoengaño de que no necesitará demasiado esfuerzo ya que buena parte de los contenidos de la materia sonarán más o menos próximos, bien por conocimientos previos, bien por el frecuente tratamiento mediático de los mismos. Sería, en la mayor parte de los casos, un error que conviene evitar. El enfoque de tratamiento será el propio de la Ciencia Política y de la Administración, es decir, la ciencia del realismo que, por consiguiente, va más allá de las apariencias de constitucionalidad o, en general, de ilusorios normativismos, ya que se puede demostrar cómo detrás de un hermoso marco jurídico puede imperar la corrupción, el nepotismo o el mero incumplimiento del mismo. Esta es la razón por la que nuestros objetivos son muy ambiciosos, porque aspiran a explicar cómo funciona en la realidad nuestro modelo político en las tres partes en las que se presenta dividido el programa.

Finalmente, quisiera puntualizar que existen vínculos y concatenaciones entre nuestra asignatura y alguna otra de este cuatrimestre como es la de Ciencia Política o la de Ciencia de la Administración, por lo que la adquisición de competencias entre todas ellas ejercerán como vasos comunicantes. Además, nuestra materia ejercerá de marco introductorio a otras posteriores tales como Gobiernos Autonómicos y/o Dirección Pública en los Gobiernos Locales, lo que debe suponer un incentivo más para la profundización en su estudio.

La información básica se encuentra en este enlace de la Guía docente da materia. Además, os informo que las tutorías podrán realizarse presencialmente, dependiendo de las circunstancias, o bien con instrumentos no presenciales como teléfono (34+986801981), correo electrónico (almira@uvigo.gal) o Skype (alvaroxose) en los horarios que se estipulen al inicio del curso académico.

Aguardo que la materia sea de vuestro interés y os proporcione herramientas analíticas útiles para interpretar la compleja realidad político-social en la que nos ha tocado en suerte vivir. Contad conmigo para ayudaros en este propósito siempre que lo necesitéis.

Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican |

| | |
|----|--|
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| B2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| B3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| B4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| B5 | Razonar críticamente |
| C2 | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas |
| C3 | Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización |
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| D2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| D3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| D5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| D6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---------------------------------------|----|----|----|
| Describir los rasgos esenciales de la historia política, instituciones y actores políticos del sistema político español | A1 | B1 | C2 | D5 |
| | A2 | B3 | C3 | |
| | A3 | B5 | | |
| | A4 | | | |
| | A5 | | | |
| Reproducir los distintos aspectos de los contenidos incluidos en la materia | A1 | B1 | C2 | D5 |
| | A2 | B2 | C3 | |
| | A3 | B3 | | |
| | A4 | B5 | | |
| | A5 | | | |
| Interpretar, con ciertas dosis de pensamiento crítico, el funcionamiento real del sistema político español | A3 | B1 | C2 | D1 |
| | A4 | B2 | | D3 |
| | A5 | B4 | | D5 |
| | | B5 | | D6 |
| | | | | |
| Comprometerse, con vocación de servicio público, con los valores propios de una sociedad con una cultura política democrática | A3 | B2 | C3 | D1 |
| | | B3 | | D2 |
| | | B4 | | D3 |
| | | | | D6 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| La historia política española. Instituciones estatales. La dinámica política española | 1.- La formación del sistema político español 2.- Rasgos políticos generales de la Constitución de 1978 3.- La monarquía republicana del actual sistema político español 4.- El poder legislativo: las Cortes Generales 5.- El poder ejecutivo: el Gobierno 6.- El poder judicial: la Judicatura 7.- Otras instituciones públicas relevantes del Estado español 8.- La irreformabilidad constitucional española 9.- Gobiernos autonómicos y gobiernos locales (una introducción) 10.- Partidos y sistemas de partidos españoles 11.- Los grupos de presión españoles 12.- Los sistemas electorales en España 13.- La política exterior española |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Foros de discusión | 14 | 23 | 37 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 0 | 45 | 45 |

| | | | |
|--|---|----|----|
| Lección magistral | 0 | 61 | 61 |
| Salidas de estudio | 0 | 2 | 2 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 0 | 2 | 2 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 0 | 3 | 3 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|---|
| Foros de discusión | Actividades desarrolladas en un entorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |
| Salidas de estudio | Actividades de aplicación, contraste y observación de los conocimientos en un contexto determinado en un espacio externo (carácter voluntario). |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |
| Foros de discusión | Actividades desarrolladas en un entorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. |
| Salidas de estudio | Actividades de aplicación, contraste y observación de los conocimientos en un contexto determinado en un espacio externo. |
| Pruebas | Descripción |
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|--|---|--------------|---------------------------------------|----------------------------|----------|----------------------------|
| Foros de discusión | Actividades desarrolladas en un entorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional. | 25 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B5 | C2 C3 | D1 D2 D3 D5 D6 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. | 40 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 B5 | C2 C3 | D1 D2 D3 D5 D6 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor. | 35 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 B5 | C2 C3 | D1 D2 D3 D5 D6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los debates tendrán carácter voluntario.

Los criterios de evaluación serán idénticos para las distintas pruebas/convocatorias del curso.

El examen de preguntas de desarrollo se efectuará a través de la modalidad oral.

El estudiantado podrá elegir entre ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua (EC) o, alternativamente, optar por una prueba de evaluación global (EG). La evaluación por defecto será la EC. El alumnado podrá elegir EG según el procedimiento y el plazo establecidos por la Facultad. La elección de EG supondrá la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de EC que resten y también a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya hubiesen sido realizadas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvaro Xosé López Mira, **Sistema político español**, Andavira, 2020

Bibliografía Complementaria

Álvaro Xosé López Mira, **El sistema político español. Historia, instituciones, dinámicas**, Universidade de Vigo, 2023

Paloma Román (coord.), **Sistema político español**, 2ª,

Manuel Alcántara-Antonia Martínez (eds.), **Política y Gobierno en España**, 2ª,

Antonio Torres del Moral, **Constitucionalismo histórico español**, 6ª,

Reniu, Josep Mª (ed.), **Sistema político español**, 2012

Magone, José, **Contemporary Spanish politics**, Routledge, 2018

Recomendaciones

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos**

| | | | | |
|------------------------|---|------------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos | | | |
| Código | P07G095V01105 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública (Virtual) | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 6 | Seleccione FB | Curso 1 | Cuatrimestre 1c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Ricoy Casas, Rosa María | | | |
| Profesorado | Ricoy Casas, Rosa María | | | |
| Correo-e | rricoy@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. La materia pretende que el alumnado reconozca el significado, los contenidos y diversas teorizaciones sobre la gobernanza, la globalización y los DDHH; identificar problemas éticos y morales a nivel internacional, analizando la relación de la gobernanza con la mejora de la calidad democrática, y el problema de la corrupción y la desafección política. Asimismo, que el alumnado sea capaz de identificar los fundamentos de la política internacional comparada en un contexto de globalización y los instrumentos para la concertación entre Estados. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| B2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| B3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| B4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| B5 | Razonar críticamente |
| C2 | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas |
| C3 | Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización |
| C12 | Analizar la política internacional y/o la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea |
| C15 | Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública |
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| D2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| D3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| D4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| D5 | Integrar el aprendizaje autónomo |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|--|---------------------------------------|----------|------------|----------|
| 1. Reconocer el significado, los contenidos y diversas teorizaciones sobre la gobernanza, la globalización y los derechos humanos. | A1 A2 | B1 B2 | C2 C3 | D1 D2 |
| 2. Enumerar diferentes tipos de consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. | A3 A4 | B3 B4 | C12 C15 | D3 D4 |
| 3. Identificar la solución de problemas éticos y morales a nivel internacional, analizando la relación de la gobernanza con la mejora de la calidad democrática, y el problema de la corrupción y la desafección política. | A5 | B5 | | D5 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| TEMA 1.-INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS | <p>Origen y evolución de los derechos.</p> <p>Derechos Humanos versus Derechos Fundamentales.</p> <p>Caracteres de los Derechos Humanos</p> <p>Las generaciones de los derechos.</p> |
| TEMA 2.-LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTÍAS EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO | <p>La Declaración Universal de los DDHH de las Naciones Unidas.</p> <p>Constitucionalismo multinivel y Derechos Fundamentales (DDFF): concepto.</p> <p>Derecho de producción interna: La Constitución española y los DDFF. El Tribunal Constitucional. La Defensoría del Pueblo español. Los derechos en los Estatutos de Autonomía.</p> <p>La Carta de DDFF de la Unión Europea (UE). El Tribunal de Justicia UE como actor de constitucionalidad. La Defensoría del Pueblo UE. El Supervisor Europeo de Protección de Datos.</p> <p>El Consejo de Europa y el Convenio para la protección de los DDFF y LLPP. El Tribunal Europeo de DDFF.</p> <p>El Sistema Interamericano de DDHH.</p> |
| TEMA 3.-INTRODUCCIÓN A LA GLOBALIZACIÓN | <p>Concepto. Primeras teorizaciones. La globalización.</p> <p>Posturas y dimensiones en torno a la globalización.</p> <p>La nueva estructura de la globalización.</p> |
| TEMA 4.-LA POLÍTICA INTERNACIONAL EN UN CONTEXTO INTERRELACIONADO | <p>Principales actores internacionales. Instrumentos para la concertación entre Estados.</p> <p>Principales políticas de dimensión global. Especial referencia a las relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none">-La igualdad y no discriminación.-La protección del medio ambiente. La seguridad alimentaria. La Agenda 2030.-La protección del patrimonio cultural-La seguridad internacional en un mundo convulso; datos, terrorismo, energía, etc. <p>Política internacional comparada. Especial referencia a las relaciones: EEUU □ Japón - Unión Europea - China □Korea del Norte - Rusia - Arabia Saudia, etc.</p> |
| TEMA 5.-INTRODUCCIÓN A LA GOBERNANZA | <p>Concepto gobernanza. El origen: de la crisis de gobernabilidad a la invención de la gobernanza.</p> <p>La gobernanza como gobierno en red y como alternativa al modelo gerencialista: la Nueva Gestión Pública □NGP-. La gobernanza multinivel.</p> <p>La gobernanza, la relativización de lo público y la permanencia de la política. La sustancia, la utilidad y los requisitos de la buena, democrática, gobernanza.</p> |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 14 | 16 | 30 |
| Resolución de problemas | 60 | 0 | 60 |
| Estudio de casos | 0 | 60 | 60 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|--|
| Lección magistral | Exposición del contenido temático de los distintos epígrafes referenciados en los contenidos de la materia. El profesor empleará como soporte los medios audiovisuales disponibles en el aula. Se tendrá en cuenta la participación activa del alumnado en clase y la demostración de los conocimientos adquiridos que también se evaluarán a través de pruebas tipo test. |
| Resolución de problemas | Análisis, reflexión y exposición de cuestiones que tengan que ver con las principales problemáticas suscitadas en las clases teóricas realizadas a través de la lección magistral. El alumnado tendrá a su disposición la asistencia en clase de la docente para facilitar el desempeño de esta actividad. Algunas de estas prácticas podrán realizarse a través del sistema de "elaboración de trabajos a través del sistema de Aprendizaje Basado en Proyectos" (ABP) encomendados por el profesorado sobre temas relacionados con la materia y orientados a mejorar la comprensión de los contenidos y competencias relacionadas con la cooperación, liderazgo, comunicación y fortalecimiento de las relaciones personales. |
| Estudio de casos | <p>Estudio, análisis, reflexión y exposición de casos y trabajo tutelado sobre las cuestiones tratadas en la materia. El profesorado asistirá al alumnado en aquellas cuestiones y dudas planteadas (en clase y a través de tutoría personalizada) para su elaboración.</p> <p>La realización y evaluación de esta prueba se puede realizar a través de la metodología de ApS, de acuerdo con los lineamientos aprobados por el Área de Responsabilidad Social y Cooperación y a través de Proyecto de innovación docente de la Facultad (toda la información sobre esta forma de superar los estudios de casos estará disponible con claridad para el alumnado).</p> <p>La elección entre realizar los Estudios de Casos a través de trabajos, o realizarlos por las metodologías de (ApS y Proyecto de Innovación) será voluntaria por parte del alumnado, quienes serán debidamente informados desde el inicio de la docencia de la asignatura sobre ambas modalidades, su realización y evaluación. La docente también publicará esta información detallada en el espacio reservado para la asignatura en Moovi.</p> |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|---|
| Lección magistral | El profesorado solucionará todas las cuestiones y dudas del alumnado en la propia clase donde se lleva a cabo la impartición de docencia (especialmente cuando la docencia sea presencial), y también el alumnado (presencial/virtual) tendrá acceso a la docente a través de tutoría presencial y/o virtual, y/o correo electrónico, y/o teléfono, y/o correo Moovi. Por lo tanto, la docente resolverá todas las dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial o no presencial (a través de las metodologías señaladas). |
| Resolución de problemas | El profesorado solucionará todas las cuestiones y dudas del alumnado en la propia clase donde se lleva a cabo la impartición de docencia (especialmente cuando la docencia sea presencial), y también el alumnado (presencial/virtual) tendrá acceso a la docente a través de tutoría presencial y/o virtual, y/o correo electrónico, y/o teléfono, y/o correo Moovi. Por lo tanto, la docente resolverá todas las dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial o no presencial (a través de las metodologías señaladas). |

Estudio de casos El profesorado solucionará todas las cuestiones y dudas del alumnado en la propia clase donde se lleva a cabo la impartición de docencia (especialmente cuando la docencia sea presencial), y también el alumnado (presencial/virtual) tendrá acceso a la docente a través de tutoría presencial y/o virtual, y/o correo electrónico, y/o teléfono, y/o correo Moovi. Por lo tanto, la docente resolverá todas las dudas del alumnado en relación con algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial o no presencial (a través de las metodologías señaladas).

| Evaluación | | | |
|-------------------------|--|--------------|--|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
| Lección magistral | PRUEBAS TIPO TEST sobre los contenidos de las clases teóricas de la lección magistral, para evaluar las competencias adquiridas del alumnado que incluye 20 preguntas cerradas con cuatro opciones de respuesta: a)b)c)d), de las cuales una única respuesta es la correcta o incorrecta. Deberá obtenerse al menos una puntuación favorable del 40% del total de esta prueba para superar la asignatura. | 40 | A1 B1 C2 D1 A2 B2 C3 D2 A3 B3 C12 D3 A4 B4 C15 D4 A5 B5 D5 |
| Resolución de problemas | Resolución de casos prácticos (PRÁCTICAS). El alumnado tendrá a su disposición la asistencia de la docente para facilitar el desarrollo de esta actividad. Análisis, reflexión y exposición de cuestiones que tengan que ver con las principales problemáticas suscitadas en las clases teóricas realizadas a través de la lección magistral. El alumnado tendrá a su disposición la asistencia en clase de la docente para facilitar el desempeño de esta actividad. Algunas de estas prácticas podrán realizarse a través del sistema de "elaboración de trabajos a través del sistema de Aprendizaje Basada en Proyectos" (ABP) encomendados por el profesorado sobre temas relacionados con la materia y orientados a mejorar la comprensión de los contenidos y competencias relacionadas con la cooperación, liderazgo, comunicación y fortalecimiento de las relaciones personales. | 30 | A1 B1 C2 D1 A2 B2 C3 D2 A3 B3 C12 D3 A4 B4 C15 D4 A5 B5 D5 |
| Estudio de casos | (ESTUDIO DE CASOS). Estudio, análisis, reflexión y exposición de casos y trabajo tutelado sobre las cuestiones tratadas en la materia. El profesorado asistirá al alumnado en aquellas cuestiones y dudas planteadas (en clase y a través de tutoría personalizada) para su elaboración. La realización y evaluación de esta prueba se puede realizar a través de la metodología de ApS, de acuerdo con los lineamientos aprobados por el Área de Responsabilidad Social y Cooperación y a través de Proyecto de innovación docente de la Facultad (toda la información sobre esta forma de superar los estudios de casos estará disponible con claridad para el alumnado). La elección entre realizar los Estudios de Casos a través de trabajos, o realizarlos por las metodologías de (ApS y Proyecto de Innovación) será voluntaria por parte del alumnado, quienes serán debidamente informados desde el inicio de la docencia de la asignatura sobre ambas modalidades, su realización y evaluación. La docente también publicará esta información detallada en el espacio reservado para la asignatura en Moovi. ApS es un APRENDIZAJE EXPERIENCIAL (conectando con varios grupos a través de una o varias entidades públicas), preparando a los estudiantes para la ciudadanía global y la responsabilidad social en un mundo interconectado, "glocal", especialmente en TEMAS ALINEADOS CON LOS ODS DE LA AGENDA 2030: protección del patrimonio cultural ; igualdad y no discriminación; protección del medio ambiente; seguridad alimentaria (prácticas agrícolas sostenibles y resilientes y diversidad genética); la economía circular; desperdicio mundial de alimentos; problemas energéticos y renovables; las nuevas tecnologías y la afección a los derechos fundamentales. El PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE también estará alineado a estas temáticas de la asignatura. | 30 | A1 B1 C2 D1 A2 B2 C3 D2 A3 B3 C12 D3 A4 B4 C15 D4 A5 B5 D5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La información sobre las actividades evaluativas está disponible en el espacio de la materia en el campus virtual, bajo la etiqueta Evaluación de cada tema.

Es condición indispensable para la realización de la evaluación final de la materia, la obtención del al menos 0,5% en cada uno de los apartados (Pruebas tipo test, Prácticas y Estudios de casos).

Como se ha expresado en apartados anteriores, a lo largo del curso se realizarán 3 pruebas con una ponderación o valor de las Pruebas = Pruebas Tipo Test (40%) + Prácticas (Resolución de Problemas) (30%) + Estudio de casos (30%). En la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria, se abrirá un periodo para que el alumnado pueda someterse a estas pruebas a través de evaluación continua, previo a la fecha oficial por la Facultad establecida para el "examen final". De esta manera existe la posibilidad de realizar la evaluación (continua y/o evaluación global) en la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria (junio/julio) se aplicarán los mismos criterios señalados para la convocatoria ordinaria o primera convocatoria, excepto en lo relativo a las metodologías ABP, ApS y Proyecto de innovación de la Facultad, las cuales deberán realizarse en la 1ª convocatoria o convocatoria ordinaria (de septiembre a diciembre). El alumnado tendrá opción a presentarse a la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria) a partir de la adaptación que de estas actividades realice el docente y cuyo contenido será colgado de la plataforma.

Esta materia es English Friendly, lo cual supone el siguiente compromiso: La materia se imparte en castellano pero la docente ha traducido la guía docente al inglés; Se facilitarán materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, se atenderán las tutorías en inglés, sí así lo demandara el estudiante internacional, y se diseñarán e implementarán pruebas y evaluaciones en inglés (todo esto se realizará sí así lo demandara el estudiante internacional).

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada* del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

(*). La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma. La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Gómez Sánchez, Yolanda, **Derechos Fundamentales**, 1ª, Aranzadi - Thomson Reuters, 2018

Pérez Luño, Antonio Enrique, **Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución**, 12ª, Tecnos, 2018

Villán Durán, Carlos y Faleh Pérez, Carmelo, **Manual de Derecho internacional de los Derechos Humanos**, 1ª, Ubijus, 2016

López Castillo, Antonio (Dir), **La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea: diez años de jurisprudencia**, 1ª, Tirant lo Blanch, 2019

Gimeno Sendra, Vicente; Torres del Moral, Antonio; Morenilla Allard, Pablo; Díaz Martínez, Manuel, **Los derechos fundamentales y su protección jurisdiccional**, 1ª, Edisofer, 2018

García Roca, Javier; Carmona Cuenca, Encarna (Editores), **¿Hacia una globalización de los derechos : el impacto de las sentencias del Tribunal Europeo y de la Corte Interamericana**, 1ª, Cizur Menor (Navarra) : Aranzadi-Thomson Reuters, 2017

García Guerrero, José Luis y Martínez Alarcón, Mª Luz (Dir), **Constitucionalizando la Globalización**, 1ª (2 vol.), Tirant lo Blanch, 2019

Villegas Delgado, César, **Bioseguridad, bioterrorismo y derechos humanos en Derecho Internacional contemporáneo.**, 1ª, Tirant lo Blanch, 2020

Becerril Atienza, Belén y Maíllo González-Orús, Jerónimo (Coord.), y Beneyto Pérez, José María (Dir), **Tratado de derecho y política de la Unión Europea. Tomo X. Las relaciones de la Unión Europea con áreas regionales y terceros estados**, 1ª, Aranzadi, 2020

Ríos, Xulio, **La globalización china : la Franja y la Ruta**, 1ª, Popular, 2019

Osterhammel, Jürgen, **Breve historia de la globalización : del 1500 a nuestros días**, 1ª, Siglo XXI, 2019

Stiglitz, Joseph E, **El Malestar en la globalización revisitado**, 12ª, Taurus, 2018

Rojo Salgado, Argimiro, **Europa, de novo na encrucillada**, única, Revista: Tempo exterior Vol. XVIII(I), n.35, 2017

Rojo Salgado, Argimiro, **Por un gobierno mundial : necesidad de llevar la política al escenario global**, única, Revista: Claves de razón práctica n.249, 2016

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho: Derecho administrativo I**

| | | | | |
|---------------------|---|------------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Derecho: Derecho administrativo I | | | |
| Código | P07G095V01106 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública (Virtual) | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 6 | Seleccione FB | Curso 1 | Cuatrimestre 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Derecho público | | | |
| Coordinador/a | Miño López, Antonio Manuel | | | |
| Profesorado | Miño López, Antonio Manuel Otero Oitaven, Montserrat María | | | |
| Correo-e | anlopez@uvigo.gal | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Conocimiento teórico y práctico del funcionamiento de la contratación pública en España y en la Unión Europea. Los alumnos deberán adquirir competencias mínimas sobre contratos públicos con vistas a su desarrollo como personal de una Administración o de empresas que participen en procedimientos de contratación pública | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| B5 | Razonar críticamente |
| B6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| C5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| D5 | Integrar el aprendizaje autónomo |

Resultados previstos en la materia

| | | | | |
|------------------------------------|---------------------------------------|----|----|----|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
| Nueva | A1 | B1 | C5 | D1 |
| | A2 | B5 | | D5 |
| | A3 | B6 | | |
| | A4 | | | |
| | A5 | | | |

Contenidos

| | |
|---|---|
| Tema | |
| Tema 1- El Ordenamiento jurídico. El Derecho Administrativo y la Administración. Concepto y caracteres. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al derecho. 2. El ordenamiento jurídico 3. El Derecho administrativo determinado por el concepto de Administración pública. 4. Caracteres del Derecho administrativo |

| | |
|--|--|
| <p>Tema 2- Las Fuentes del Derecho Administrativo, en particular el Reglamento.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. La Constitución como fuente del Derecho administrativo. 2. Derecho administrativo y normas con fuerza de ley. <ol style="list-style-type: none"> a. La Ley formal y sus tipos. b. Los Decretos Leis. c. La legislación delegada: ejercicio y controles de la delegación legislativa. 3. El Estado autonómico y el sistema de fuentes del Derecho administrativo. <ol style="list-style-type: none"> a. Los Estatutos de Autonomía. b. Las relaciones entre las Leyes estatales y las autonómicas. c. Las Leyes básicas. 4. El reglamento <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto b. Justificación de la potestad reglamentaria c. Distinción entre los reglamentos y los actos administrativos d. La inderogabilidad singular de los reglamentos y. Las relaciones entre la ley y el reglamento f. Clases de reglamentos g. Límites formales y materiales que condicionan la validez de los reglamentos h. Los reglamentos ilegales. Técnicas de control de la legalidad de los reglamentos |
| <p>Tema 3- Los sujetos: Las Administraciones públicas y su organización. El administrado</p> | <ol style="list-style-type: none"> 0. El sector público <ol style="list-style-type: none"> 1. Las Administraciones públicas <ol style="list-style-type: none"> a. Personalidad jurídica de la Administración b. La diversidad de Administraciones públicas c. La capacidad de las personas jurídicas públicas d. Los órganos administrativos. La competencia e. La organización de las Administraciones territoriales españolas f. La organización de las Administraciones institucionales y entes corporativos 2. El administrado <ol style="list-style-type: none"> a. Relaciones de supremacía o sujeción general y especial b. La capacidad de obrar y sus circunstancias modificativas c. Las situaciones jurídicas subjetivas |
| <p>Tema 4- Fundamentos de la actividad administrativa: el principio de legalidad de la Administración</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Contenido del principio de legalidad 2. Concepto de potestad 3. Las técnicas de atribución de potestades a la Administración 4. Clases de potestades administrativas 5. En especial, la potestad discrecional y su distinción respecto de los conceptos jurídicos indeterminados 6. Técnicas de control de la discrecionalidad. |
| <p>Tema 5- Los actos administrativos: clases, elementos, eficacia, validez. El silencio administrativo</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de acto administrativo 2. Elementos de los actos administrativos 3. Clases de actos administrativos: relevancia de los diferentes criterios 4. La eficacia de los actos administrativos <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto b. La eficacia inmediata c. Excepciones a la eficacia inmediata: <ol style="list-style-type: none"> i. Eficacia demorada; notificación y publicación de los actos administrativos ii. Eficacia anticipada 5. Teoría de la invalidez: grados de invalidez de los actos administrativos <ol style="list-style-type: none"> la. La anulabilidad de los actos administrativos b. Nulidad absoluta o de pleno derecho c. Irregularidades no invalidantes 6. El problema de la inactividad de la Administración <ol style="list-style-type: none"> a. El deber de resolver y notificar. Plazos b. Efectos del silencio administrativo c. Procedimientos iniciados a solicitud del interesado d. Procedimientos iniciados de oficio. Caducidad e. Naturaleza jurídica del silencio administrativo: ficción legal o acto presunto. La eficacia de los actos presuntos f. Los plazos para recurrir el silencio administrativo |
| <p>Tema 6- El procedimiento administrativo</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Objeto. 2. Sujetos. 3. Trámites. |

Tema 7- Los recursos administrativos

1. Concepto y características de los recursos administrativos.
Procedimientos alternativos de impugnación o reclamación
2. Clases de recursos administrativos
 - a) Recursos comunes: alzada y reposición
 - b) Recurso extraordinario: revisión
 - c) Recursos especiales
3. La revocación de los actos administrativos
 - a) Revocación por motivos de legalidad: la revisión de actos nulos y anulables.
 - b) Revocación por motivos de oportunidad
4. La rectificación de errores materiales, de hecho o aritméticos.
6. La suspensión de la eficacia de los actos administrativos en caso de recurso administrativo o de revisión de oficio

Tema 8- Coacción administrativa. En particular, la ejecución de los actos administrativos

1. La ejecución forzosa de los actos administrativos
 - a. Los presupuestos de la ejecución.
 - b. Principios del procedimiento de ejecución
 - c. Medios de ejecución forzosa
2. La coacción directa
3. La vía de hecho

Tema 9- A jurisdicción contencioso-administrativa Aspectos generales.

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 14 | 80 | 94 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 15 | 19 | 34 |
| Prácticas con apoyo de las TIC | 10 | 10 | 20 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 0 | 1 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1 | 0 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|---|
| Lección magistral | Exposición teórica de los contenidos del programa |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Resolución de casos prácticos |
| Prácticas con apoyo de las TIC | Prácticas con apoyo de las TIC |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| | -- |
| Lección magistral | Los alumnos tendrán una tutoría común por cada tema estudiado. Pueden solicitar tutorías individualizadas cuya fijación será acordada con el docente. También pueden remitir preguntas y consultas por escrito a través de los foros que figuran en la Plataforma o por correo electrónico |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Los alumnos tendrán una tutoría común por cada tema estudiado. Pueden solicitar tutorías individualizadas cuya fijación será acordada con el docente. También pueden remitir preguntas y consultas por escrito a través de los foros que figuran en la Plataforma o por correo electrónico |
| Prácticas con apoyo de las TIC | Los alumnos tendrán una tutoría común por cada tema estudiado. Pueden solicitar tutorías individualizadas cuya fijación será acordada con el docente. También pueden remitir preguntas y consultas por escrito a través de los foros que figuran en la Plataforma o por correo electrónico |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|---|-----------------|--------------|---------------------------------------|
| (*) | -- | 0 | |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Casos prácticos | 40 | |

| | | |
|---|--|----|
| Examen de preguntas objetivas | Examen de preguntas objetivas | 30 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | (*)Exame PRÁCTICA: resolución de supostos prácticos sobre a materia; a chave é a motivación e argumentación do alumnado ao enfrontarse a un caso hipoteticamente real ao que ten que dar unha solución ARGUMENTADA | 30 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La nota alcanzada en la evaluación continua tendrá un peso del 40% en la calificación global. La nota obtenida en el examen final tendrá un peso específico del 60% en la calificación global

Para poder presentarse al examen final y que se respete la nota de la evaluación continua será imprescindible que: (1) el estudiante haya realizado todas las pruebas de la evaluación continua; y que (2) alcance un aprobado en las pruebas de las que conste la evaluación continua. Si no se cumplieren ambos requisitos, el estudiante deberá hacer la prueba final en la modalidad que se indica al final de este apartado.

Para que la nota de la evaluación continua se sume a la del examen final será preciso que el alumno alcance un aprobado en este último.

Los estudiantes que no superen la evaluación continua podrán realizar el examen final pero deberán superar una parte específica en la que serán evaluados de las competencias trabajadas en la evaluación continua no superada.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Juan Alfonso Santamaría Pastor, **Principios de Derecho Administrativo**,

José Ramón Chaves, **Derecho Administrativo Mínimo**,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea**

| | | | | |
|---------------------|--|------------------|------------|--------------------|
| Asignatura | Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea | | | |
| Código | P07G095V01107 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública (Virtual) | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS 6 | Seleccione FB | Curso 1 | Cuatrimestre 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Cancela Outeda, Celso | | | |
| Profesorado | Cancela Outeda, Celso | | | |
| Correo-e | ccancela@uvigo.gal | | | |
| Web | http://csc.uvigo.es/profesorado/celso-cancela-outeda/ | | | |
| Descripción general | La Unión Europea condiciona campos importantes de nuestras vidas como ciudadanos, así como la actuación y funcionamiento de las instituciones político-administrativas (parlamentos, gobiernos, administraciones públicas....) y de actores políticos (partidos políticos, sindicatos...). Habida cuenta esta realidad, el estudiante del Grado en Dirección y Gestión Pública debe disponer de un conjunto de conceptos y nociones básicas que le permitan comprender el proceso de integración europea y el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y las políticas comunes. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | | | | |
|--------|--|--|--|--|
| Código | | | | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican | | | |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | | |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | | |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | | |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | | |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo | | | |
| B2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima | | | |
| B3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares | | | |
| B4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público | | | |
| B5 | Razonar críticamente | | | |
| C2 | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas | | | |
| C3 | Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización | | | |
| C5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía | | | |
| C12 | Analizar la política internacional y/o la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea | | | |
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria | | | |
| D2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera | | | |
| D4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. | | | |
| D5 | Integrar el aprendizaje autónomo | | | |

Resultados previstos en la materia

| | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------------------------|---------------------------------------|

| | | | | |
|---|----------------------------|----------------|-----------|----------|
| Reconocer el significado, los contenidos y diversas teorizaciones sobre la Unión Europea | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B5 | C2 C12 | D2 D5 |
| Conocer los aspectos elementales de la organización de la Unión Europea. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B3 B4 | C5 C12 | D1 D5 |
| Interpretar la realidad política cotidiana desde una perspectiva multinivel (local, regional, estatal, supraestatal y global) | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B5 | C3 C5 | D4 D5 |
| Reconocer las implicaciones del funcionamiento de la Unión Europea a través del examen de sus políticas públicas | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B5 | C2 C12 | D5 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1. Aproximación a la actual Unión Europea | 1.1 Datos básicos sobre la UE 1.2 Panorámica comparativa |
| 2. Historia política de la integración europea | 2.1 Principales fases históricas del proceso de integración (1950-2022) 2.2 La UE en el siglo XXI: perspectivas y desafíos |
| 3. La Unión Europea: conceptos y teorías | 3.1 Teorías sobre la integración europea 3.2 ¿Qué es la UE? Enfoques teóricos 3.3 La UE como organización internacional 3.4 La UE como sistema político. 3.5 La UE como sistema de gobernanza. 3.6 Teorías y políticas públicas |
| 4. Instituciones y órganos de la Unión Europea | 4.1 Instituciones 4.1.1 Consejo Europeo. 4.1.2 Consejo de la Unión Europea 4.1.3 Comisión Europea 4.1.4 Parlamento Europeo 4.1.5 Tribunal de Justicia 4.1.6 Banco Central Europeo 4.1.7 Otras instituciones: Tribunal de Cuentas 4.2 Órganos de la UE. 4.3 Las agencias de la UE 4.4 La función pública europea |
| 5. El proceso político y políticas públicas en la Unión Europea | 5.1 Cómo se decide en la UE? Modos y características 5.2 Procedimiento legislativo común: interacciones institucionales 5.3 Actores clave y dinámicas informales. 5.4 Implementación de políticas públicas y feedback |
| 6. Las normas de la Unión Europea | 6.1 Clases de normas europeas: Derecho originario y derivado. 6.2 Tipos de normas derivadas: reglamentos, directivas y decisiones. 6.3 La jurisprudencia del Tribunal de Justicia. 6.4 Otros tipos: tratados internacionales y principios generales del Derecho. 6.5 La relación entre lo Derecho europeo y el estatal: efecto directo y primacía. 6.6 La aplicación de las normas europeas (referencia) |
| 7. Aproximación a las políticas públicas de la Unión Europea | 7.1 Introducción general 7.2 Orígenes y evolución histórica 7.3 Tipos de políticas públicas europeas 7.4 Políticas europeas y sistemas políticos estatales: la europeización. |

| | |
|--|---|
| 8. Políticas públicas: regulación, distribución y redistribución | 8.1 Política internas 8.1.1 Mercado interior: política de competencia 8.1.2 Política monetaria 8.1.3 Política fiscal 8.1.4 Políticas de Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia (asilo, inmigración, control de fronteras e cooperación policial e judicial) 8.1.5 Política regional y de cohesión 8.1.6 Política social y de empleo 8.1.7 Política medio ambiental 8.1.8 Política agrícola 8.1.9 Política pesquera 8.2 Políticas externas 8.2.1 Política comercial 8.2.2 Política exterior y de seguridad europea 8.2.3 Política de cooperación al desarrollo 8.3 Conclusiones |
| 9. El presupuesto europeo | 9.1 Evolución histórica 9.2 Ingresos y gastos 9.3 Marco financiero plurianual 9.4 Procedimiento presupuestario anual |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 14 | 56 | 70 |
| Seminario | 0 | 30 | 30 |
| Debate | 0 | 18 | 18 |
| Examen de preguntas objetivas | 0 | 2 | 2 |
| Autoevaluación | 0 | 10 | 10 |
| Debate | 0 | 10 | 10 |
| Trabajo | 0 | 10 | 10 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos básicos de la materia objeto de estudio |
| Seminario | Actividad docente encaminada a desarrollar un tema específico para afondar o complementar los contenidos de la materia. |
| Debate | Proposición de un tema relacionado con la materia y exposición de argumentos e ideas, en grupo o individualmente |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------|---|
| Seminario | El alumnado de la modalidad virtual podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |
| Debate | El alumnado de la modalidad virtual podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |

| Pruebas | Descripción |
|----------------|---|
| Autoevaluación | El alumnado de la modalidad virtual podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |

Evaluación

| Descripción | Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje |
|-------------|--|
|-------------|--|

| | | | | | | |
|-------------------------------|--|----|----|----|-----|----|
| Examen de preguntas objetivas | Realización de pruebas sobre las principales partes de la materia. | 40 | A1 | B1 | C2 | D1 |
| | | | A2 | B2 | C3 | D2 |
| | | | A3 | B3 | C5 | D4 |
| | | | A4 | B4 | C12 | D5 |
| | | | A5 | | | |
| Autoevaluación | Elaboración de pruebas test sobre los temas recogidos en la guía docente. | 30 | A1 | B1 | C2 | D1 |
| | | | A2 | B2 | C3 | D2 |
| | | | A3 | B3 | C5 | D4 |
| | | | A4 | B4 | C12 | D5 |
| | | | A5 | B5 | | |
| Debate | Exposición de argumentos e ideas sobre las bases teórica de la materia. | 10 | A1 | B1 | C2 | D1 |
| | | | A2 | B2 | C3 | D2 |
| | | | A3 | B3 | C5 | D4 |
| | | | A4 | B4 | C12 | D5 |
| | | | A5 | B5 | | |
| Trabajo | Elaboración de una tarea o encargo conforme a las pautas facilitadas por el docente. | 20 | A1 | B1 | C2 | D1 |
| | | | A2 | B2 | C3 | D2 |
| | | | A3 | B3 | C5 | D4 |
| | | | A4 | B4 | C12 | D5 |
| | | | A5 | B5 | | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para la aplicación de los criterios de evaluación será requisito indispensable a obtención de al menos 0,5% en cada uno de los apartados.

En la convocatoria extraordinaria o segunda oportunidad (junio-julio) los criterios de evaluación serán adaptados a las condiciones específicas de esta convocatoria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Hix, S.-Bjørn Høyland, **Sistema político de la Unión Europea**, 3ª, McGrawHill, 2011

Ramona Coman, Amandine Crespy, Vivien A. Schmidt, **Governance and Politics in the Post-Crisis European Union**, Cambridge University Press, 2020

Mangas Martín, A. Liñán Nogueiras, D., **Instituciones Y Derecho De La Union Europea**, 10ª, Tecnos, 2020

Calvo Hornero, A., **Fundamentos de la Unión Europea**, Ramón Areces, 2019

Cordal, C. y Pardellas, X., **Política e economía da Unión Europea**, 1, Serv. Pub UVigo, 2016

Escobar Hernández, C, **Instituciones de la Unión Europea**, 1, Tirant lo Blanch, 2012

Ramiro, D.-Martín de la Guardia, M.- Perez, G., **The European Union and its Political Leaders**, 1, Springer, 2022

Recomendaciones

Otros comentarios

Tutoría: La información relativa a las tutorías está disponible en el espacio de materia en Moovi

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sociología: Sociología general**

| | | | | |
|------------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Sociología: Sociología general | | | |
| Código | P07G095V01108 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública (Virtual) | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Torres Outón, Sara María | | | |
| Profesorado | Torres Outón, Sara María | | | |
| Correo-e | saratorres@uvigo.es | | | |
| Web | http://faitic.uvigo.es | | | |
| Descripción general | Con esta materia se persigue no solo formar sino sensibilizar al alumnado en cuestiones básicas del saber sociológico. Cualquier profesional que preste servicios a través de la administración pública o entidades privadas, debe comprender y poder analizar cómo las estructuras y relaciones interfieren en la vida cotidiana grupos y personas, y organizaciones. La realidad social ha de entenderse sabiendo que el comportamiento humano y los procesos sociales responden a normas de comportamiento socialmente compartidas y valores culturales predominantes. Se aplicarán los conocimientos (conceptos, teorías, etc.) a situaciones o problemas reales actuales, por lo que en esta materia tendrán cabida noticias, debates y cuestiones sobre temas de actualidad. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | | | | |
|--------|--|--|--|--|
| Código | | | | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican | | | |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | | |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | | |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | | |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | | |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo | | | |
| B2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima | | | |
| B3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares | | | |
| B5 | Razonar críticamente | | | |
| B6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica | | | |
| C4 | Analizar el comportamiento de los actores y procesos políticos y sociales y aplicar las técnicas de comunicación política | | | |
| C5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía | | | |
| C15 | Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública | | | |
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria | | | |
| D2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera | | | |
| D5 | Integrar el aprendizaje autónomo | | | |
| D6 | Adaptarse a nuevas situaciones | | | |

Resultados previstos en la materia

| | |
|------------------------------------|--|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------------------------|--|

| | | | | |
|---|----------------------------|----------------------------|-----------------|----------------------|
| 2. Identificar las principales perspectivas teóricas y prácticas desde las que se afronta el análisis social. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B5 B6 | C4 C5 C15 | D1 D5 D6 |
| 3. Reconocer los principales conceptos relacionados con la desigualdad social y las principales instituciones que dan lugar a los sistemas de estratificación social. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B5 B6 | C4 C5 C15 | D1 D2 D5 D6 |
| 4. Analizar las características fundamentales de las desigualdades sociales. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B5 B6 | C4 C5 C15 | D1 D2 D5 D6 |
| 5. Aplicar los distintos procedimientos e indicadores empleados en la comparación de los sistemas de estratificación social. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B5 B6 | C4 C5 C15 | D1 D2 D5 D6 |
| 6. Evaluar las consecuencias de las desigualdades sociales. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B5 B6 | C4 C5 C15 | D1 D2 D5 D6 |
| 7. Comparar los distintos tipos de organizaciones. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B5 B6 | C4 C5 C15 | D1 D2 D5 D6 |
| 8. Ilustrar las distintas formas de toma de decisiones, distribución de poder y participación en las organizaciones. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B5 B6 | C4 C5 C15 | D1 D2 D5 D6 |
| 9. Evaluar el impacto de la globalización y las tecnologías de la comunicación en las organizaciones. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B5 B6 | C4 C5 C15 | D1 D2 D5 D6 |

Contenidos

Tema

| | |
|---|---|
| 1. Introducción a la Sociología: | 1.1. Individuo y sociedad. 1.2. Socialización y cultura. 1.3. El debate de las perspectivas teóricas. |
| 2. Estructura social, desigualdades y estratificación social: | 2.1. Las consecuencias de las desigualdades sociales en las sociedades contemporáneas. |
| 3. Sociología de las organizaciones: | 3.1. Grupos, organizaciones y sociedad red. 3.2. Cultura y modelos organizativos |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 14 | 10 | 24 |
| Estudio de casos | 0 | 64 | 64 |
| Foros de discusión | 0 | 10 | 10 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 50 | 52 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Clases, conferencias y técnicas expositivas por parte del profesor relativos a los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar. |

| | |
|--------------------|---|
| Estudio de casos | Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |
| Foros de discusión | Participaron en el foro de discusión. Se valorará la argumentación en la entrada realizada y respuesta a las realizadas por el resto el alumnado |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------------|---|
| Lección magistral | De forma sincrónica a través de aula remota y a través de grabaciones de presentaciones/clases, el alumnado tendrá acceso a todos los materiales del curso |
| Estudio de casos | Diferentes pruebas de actividad descritas en moovi y presentadas en las aulas en remoto. Se resolverán dudas a través de mensajería, correo electrónico y tutoría en remoto |
| Foros de discusión | Anuncio del foro en las clases en remoto con explicación de tiempos y criterios de valoración de las intervenciones. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|-------------------------------|---|--------------|---------------------------------------|----------------|-----------|----------------|
| Estudio de casos | Prueba en la que el alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución. | 50 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B3 B5 | C5 C15 | D1 D2 D5 |
| Foros de discusión | Foro en el que el alumnado tiene que identificar necesidades, problemas y ámbitos de avance en la administración. Aportación de evidencias y propuesta de soluciones. | 10 | A1 A2 A3 A4 A5 | B2 | C4 | D6 |
| Examen de preguntas objetivas | Preguntas tipo test de elección múltiples y preguntas cortas sobre contenido teóricos y aplicación de conocimiento. | 40 | A1 A2 A3 A4 A5 | B5 | C15 | D2 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA Y EVALUACIÓN GLOBAL

A priori se entiende que todo el alumnado sigue la evaluación continua, cuyo compromiso se adquiere con la participación en las actividades de evaluación. Aquella persona que desee presentarse a una única prueba en la fecha oficial (evaluación GLOBAL) debe comunicarlo según indica la normativa durante el primer mes desde el inicio del curso. La evaluación GLOBAL constará de una prueba final general con la que es posible medir todas las competencias, por lo tanto, la prueba será diferente a la del alumnado de evaluación continua. La calificación final del alumnado de evaluación continua será la media de las calificaciones alcanzadas en las actividades realizadas durante el curso (60% de la nota final) y el examen final (40% de la nota final). Para calcular la nota media es obligatorio alcanzar una puntuación mínima de 4 puntos en el examen. Si no se alcanzan los 4 puntos, la nota que constará en la evaluación será suspenso con la nota numérica que corresponda una vez obtenida la media entre ambas partes, excepto en el caso de que esta sea superior a 5, en cuyo caso se consignará la puntuación de 4,9. La persona que no se presente al examen constará como No Presentado, aunque haya entregado actividades de evaluación continua.

La asistencia a las clases, así como la actitud, buena disposición y participación en las mismas se tendrán en cuenta positivamente en la calificación final y matrícula de honor.

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

De forma voluntaria, el alumnado puede sustituir la metodología/prueba "trabajo tutelado" por "aprendizaje basado en proyectos". En lugar de desarrollar un pequeño proyecto de investigación a través de fuentes primarias o secundarias, continuarán con el trabajo realizado con esta metodología en la asignatura Gobernanza, Globalización y Derechos Humanos. La propuesta del alumnado y, después de establecer objetivos y procedimientos autorizados por el docente, es posible aplicar esta metodología a otro proyecto.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Durante el mismo curso académico, se mantendrán las notas de las pruebas superadas en la primera convocatoria

(ordinaria) para la segunda convocatoria (extraordinaria). Se podrán entregar pruebas no realizadas o suspendidas, excepto aquellas que se realizaron en el aula y no sea posible recuperar la puntuación relativa a la participación y asistencia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Macionis, J. & Plumer, K., **Sociología**, 4º ed., Pearson, 2011

Bibliografía Complementaria

Giddens, A. y Sutton, P.W., **Conceptos esenciales de sociología**, 1º ed., Alianza Editorial, 2015

Requena, M.; Salazar, L. y Radl J., **Estratificación social**, 1º ed., McGraw-Hill, 2013

Recomendaciones

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Políticas públicas**

| | | | | |
|------------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Ciencia política: Políticas públicas | | | |
| Código | P07G095V01109 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública (Virtual) | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Mahou Lago, Xosé María | | | |
| Profesorado | Canoura Leira, Victoria Mahou Lago, Xosé María | | | |
| Correo-e | xmahou@uvigo.es | | | |
| Web | http://https://moovi.uvigo.gal/ | | | |
| Descripción general | <p>El objetivo general de esta materia es acercarle al alumnado los conceptos básicos y la metodología de elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas con la intención de que, por una parte, afonde en la lógica del proceso político-administrativo en su conjunto y, por otra, se familiarice con las herramientas que la ciencia política ponen a la disposición de los profesionales para aumentar la eficacia del proceso de elaboración y realización de programas públicos.</p> <p>En definitiva, al final del curso, el alumnado podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Definir y documentar ordenadamente las diferentes definiciones que en un momento dado se puedan establecer sobre un problema público. <input type="checkbox"/> Identificar el público objetivo de un programa y el público interesado de una iniciativa pública. <input type="checkbox"/> Reconocer y valorar las soluciones alternativas a un problema. <input type="checkbox"/> Valorar los productos y resultados de una actuación pública. <input type="checkbox"/> Conocer los diferentes tipos de evaluación y su aplicación la cada fase del proceso de políticas públicas. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| B2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| B3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| B4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| C1 | Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política, de la Administración y Gestión Pública |
| C5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| C11 | Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas |
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| D2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| D3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| D5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| D6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|--|---------------------------------------|----------------------|-----------------|
| Argumentar ideas clave sobre el proceso de políticas públicas. | A1 A3 A4 | C1 C5 C11 | D2 |
| Exponer ideas y soluciones a los problemas que las administraciones públicas deben abordar. | A2 A4 | C5 C11 | D2 D3 |
| Valorar el aprendizaje continuo. | A5 | | D5 |
| Emitir juicios fundamentados en el conocimiento acumulado sobre políticas públicas. | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 | C1 D6 C11 |
| Recopilar e interpretar datos relevantes sobre problemas políticos. | | B1 | D1 D3 D6 |
| Resolver posibles situaciones de conflicto. | | B2 | C11 D6 |
| Reconocer el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis. | | | C5 C11 |
| Manifiestar compromiso por la calidad y la innovación. | A1 A3 A4 | | D1 |
| Mostrar empatía con el trabajo en equipo. | | B2 B3 | D2 D6 |
| Manifiestar compromiso con el servicio público y ética profesional. | A2 | B4 | D1 D3 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| Tema 1. Las políticas públicas | 1.1. Las políticas públicas en su contexto. El estado de bienestar y la reformulación del modelo weberiano. 1.2. Origen y desarrollo de los estudios de las políticas públicas. 1.3. Definición de política pública. Tipos de políticas públicas. 1.4. Fases de las políticas públicas. |
| Tema 2. Los actores del proceso de políticas públicas | 2.1. Definición de actor. Recursos, objetivos y roles. 2.2. Las políticas como interacción entre actores: pluralismo, corporativismo y redes. |
| Tema 3. Definición del problema | 3.1. La agenda política: la conversión del problema social en asunto político. 3.2. La construcción del problema político. |
| Tema 4. Diseño y planteamiento de las políticas públicas. La toma de decisión | 4.1. La toma de decisión: los modelos racional y incremental. 4.2. Alternativas de acción: el análisis prospectiva y la fijación de los objetivos y medidas. |
| Tema 5. Implementación de las políticas públicas | 5.1. Definición de implementación. 5.2. Evolución de los estudios de implementación. Los modelos "top-down" y "bottom-up". |
| Tema 6. La evaluación de las políticas públicas | 6.1. Definición y objetivos de la evaluación. 6.2. Tipos de evaluación y utilidades |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 14 | 19 | 33 |
| Instrucción programada | 0 | 17 | 17 |
| Resolución de problemas | 0 | 10 | 10 |
| Resolución de problemas | 0 | 10 | 10 |
| Resolución de problemas | 0 | 10 | 10 |
| Resolución de problemas | 0 | 10 | 10 |
| Examen de preguntas objetivas | 0 | 30 | 30 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 0 | 20 | 20 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| Descripción |
|-------------|
| |

| | |
|-------------------------|--|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesorado en el Campus Remoto de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que tiene que desarrollar el alumnado. |
| Instrucción programada | Programación del proceso de aprendizaje-enseñanza a través de materiales docentes y organizativos subidos al espacio virtual de la materia. Incluye los recursos de estudio y las pruebas de evaluación. |
| Resolución de problemas | Lectura de un texto sobre el estado de bienestar, sobre lo que hay que contestar una serie de preguntas y realizar una conclusión personal. |
| Resolución de problemas | Estudio de un caso práctico sobre lo que el alumnado debe determinar los actores presentes, estrategia que realizan y roles que desempeñan. |
| Resolución de problemas | Análisis prospectivo sobre la política del botellón. |
| Resolución de problemas | Estudio de casos sobre los modelos de toma de decisiones. |
| Resolución de problemas | Estudio de caso sobre modelos de implementación de políticas públicas. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|--|
| Lección magistral | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Instrucción programada | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|-------------------------|---|--------------|---------------------------------------|----------------------|-----------------|----------------------------|
| Resolución de problemas | Lectura de un texto sobre el estado de bienestar, sobre lo que hay que contestar una serie de preguntas y realizar una conclusión personal. | 10 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 | C1 C5 C11 | D1 D2 D3 D5 D6 |
| Resolución de problemas | Estudio de un caso práctico sobre lo que el alumnado debe determinar los actores presentes, estrategia que realizan y roles que desempeñan. | 10 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 | C1 C5 C11 | D2 D3 D5 D6 |

| | | | | | | |
|-----------------------------------|--|----|----------------------------|----------------------|-----------------|----------------------------|
| Resolución de problemas | Análisis prospectivo sobre la política del botellón. | 10 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 | C1 C5 C11 | D1 D2 D3 D5 D6 |
| Resolución de problemas | Estudio de casos sobre los modelos de toma de decisiones | 10 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 | C1 C5 C11 | D1 D2 D3 D5 D6 |
| Resolución de problemas | Estudio de caso sobre modelos de implementación de políticas públicas. | 10 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 | C1 C5 C11 | D1 D2 D3 D5 D6 |
| Examen de preguntas objetivas | Cada tema o grupo de temas contará con un examen tipo test de entre 10 - 20 preguntas. | 30 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 | C1 C5 C11 | |
| Examen de preguntas de desarrollo | Como prueba final de la materia el alumnado realizará un examen en el que demostrará la asimilación del contenido de las competencias. El examen puede basarse en un comentario de texto | 20 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 | C1 C5 C11 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

- Para considerar superada las 5 pruebas de resolución de problemas la suma de las calificaciones de todas ellas debe ser de un mínimo de 20 puntos.
- Para considerar superado el examen de preguntas objetivas tipo test es preciso obtener 12 puntos.
- Para considerar superado el examen de preguntas de desarrollo es preciso obtener 8 puntos.
- Para considerar superada la materia es preciso obtener un mínimo de 50 puntos.
- La evaluación en segunda oportunidad será similar a convocatoria común. Aquellas personas que realizaron las actividades de resolución de problemas y las superaron se les guardará la puntuación alcanzada.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Mahou Iago, X e Canoura Leira, V, **Análisis de políticas públicas. Enfoques y metodologías**, Servicio Publicaciones Universidade de Vigo, 2023

Bibliografía Complementaria

Aguilar Villanueva, L.F. (ed.), **La hechura de las políticas**, Miguel Angel Porrúa, 2000

Aguilar Villanueva, L.F. (ed.), **La implementación de las Políticas Públicas**, Miguel Angel Porrúa, 1993

Bañon, Rafael; Carrillo, Ernesto, **La nueva Administración Pública**, Alianza Editorial, 1997

Kingdon, J. W., **Agendas, Alternatives and Public Policies**, Scott, Foresman and Compay, 1984

Meny, Ives; Thoenig, Jean-Claude, **Las políticas públicas**, Ariel, 1992

Moran, Michel; Rein, Martin; Goodin, Robert, **The Oxford Handbook of Public Policy**, Oxford University Press, 2008

Pérez Sánchez, Margarita (ed.), **Análisis de políticas públicas**, Universidad de Granada, 2005

Peters, Guy; Pierre, Jon, **Handbook of public policy**, Sage, 2006

Scharpf, F. W., **Games Real Actors Play**, Westview Press, 1997

Subirats, Joan; Knoepfel, Perter; Larrue, Corinne; Varone, Frédéric, **Análisis y gestión de políticas públicas**, Ariel, 2008

Subirats, Joan, **Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración**, MAP, 1989

Recomendaciones

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Gobiernos autonómicos**

| | | | | |
|------------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Ciencia política: Gobiernos autonómicos | | | |
| Código | P07G095V01110 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública (Virtual) | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego Portugués | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Cordal Rodríguez, Constantino | | | |
| Profesorado | Cordal Rodríguez, Constantino | | | |
| Correo-e | tinocordal@uvigo.gal | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>No es posible comprender los modelos políticos estatales del siglo XXI sin hacer referencia a los niveles mayores o menores de descentralización política que tienen. El Estado moderno nació como columna vertebral en la centralización del poder contra la disgregación del mismo propia de la poliarquía medieval y a la que los ilustrados tacharon de absolutamente irracional y de ser una fuente de oscurantismo e injusticia. Al igual que muchos arquetipos jacobinos, éste ha tenido un recorrido práctico limitado, casi siempre obstaculizado, en mayor o menor medida, por los múltiples poderes locales preexistentes y es que resulta muy difícil frenar el enorme y rico pluralismo que caracteriza los diferentes modos de convivencia en la sociedad que diseñamos los seres humanos. Sea como fuere, estas tensiones fueron, en muchos casos, persistentes en la mayoría de las organizaciones políticas estatales, caracterizando una de las líneas de fractura social que singulariza Rokkan. Incluso en poco más de dos siglos, el símbolo de modernidad que representaba la centralización, se ha convertido en lo opuesto, objeto de crítica por falta de ella.</p> <p>El Estado español no sólo no es una excepción al patrón que hemos señalado, sino que el cleavage, la escisión centro-periferia, parece estar en el corazón de su existencia social y política a lo largo de su historia y, como elemento idiosincrásico que es, su vitalidad no ha disminuido con el transcurso del tiempo, ni siquiera por el combate persistente e incluso violento de los diversos regímenes políticos experimentados; por el contrario, en nuestra contemporaneidad sigue siendo foco de conflictos permanentes y definidor de agendas estatales y subestatales de todo tipo (políticas, sociales, mediáticas, económicas).</p> <p>El estudio de la asignatura Gobiernos autonómicos tiene como objetivo abordar la complejidad de este fenómeno centrándose en el modelo institucionalizado en 1978, aunque debe tenerse en cuenta que su evolución en los últimos cuarenta años ha dado lugar a numerosos cambios y, como se ha señalado, es un problema latente en el intento permanente de búsqueda de soluciones a la problemática estructura territorial española, caracterizada por impulsos emocionales más que por la racionalidad organizativa. Se puede ver, en conclusión, que el tema será difícil de interpretar pero, precisamente por ello, será un desafío para la Ciencia de la Política que pretendemos implementar desde nuestras aulas.</p> <p>Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés</p> | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican |
| A2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| A4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| A5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| B2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| B3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| B4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |

| | |
|----|--|
| B5 | Razonar críticamente |
| C2 | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas |
| C5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| D1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| D2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| D3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| D5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| D6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|--|---------------------------------------|----|----|----|
| Describir los rasgos esenciales de la historia política, instituciones y actores políticos del Estado Autónomo, con especial atención a la Comunidad Autónoma de Galicia | A1 | B1 | C2 | D5 |
| | A2 | B2 | C5 | |
| | A3 | B3 | | |
| | A4 | | | |
| | A5 | | | |
| Reproducir los distintos aspectos de los contenidos incluidos en la asignatura | A1 | B1 | C2 | D5 |
| | A2 | B3 | C5 | |
| | A3 | B5 | | |
| | A4 | | | |
| | A5 | | | |
| Interpretar, con ciertas dosis de pensamiento crítico, el funcionamiento real del modelo autonómico | A3 | B1 | C2 | D1 |
| | A4 | B2 | C5 | D3 |
| | A5 | B4 | | D5 |
| | | B5 | | D6 |
| | | | | |
| Comprometerse, con vocación de servicio público, con los valores propios de una sociedad con una cultura política democrática | A3 | B2 | C5 | D1 |
| | | B3 | | D2 |
| | | B4 | | D3 |
| | | | | D6 |
| | | | | |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1. Centralización y descentralización en la historia política española | 1. Centralización y descentralización en la historia política española |
| 2. El Estado autonómico de 1978 y su evolución a lo largo de cuatro décadas | 2. El Estado autonómico de 1978 y su evolución a lo largo de cuatro décadas |
| 3. Los Estatutos de Autonomía y sus modificaciones | 3. Los Estatutos de Autonomía y sus modificaciones |
| 4. Los sistemas políticos de las Comunidades Autónomas | 4. Los sistemas políticos de las Comunidades Autónomas |
| 5. El sistema político gallego: historia, instituciones, actores y procesos | 5. El sistema político gallego: historia, instituciones, actores y procesos |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Foros de discusión | 14 | 16 | 30 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 0 | 25 | 25 |
| Lección magistral | 0 | 54 | 54 |
| Salidas de estudio | 0 | 2 | 2 |
| Trabajo tutelado | 0 | 34 | 34 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 0 | 2 | 2 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 0 | 2 | 2 |
| Observación sistemática | 0 | 1 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--------------------|---|
| Foros de discusión | Actividades desarrolladas en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional. |

| | |
|---|---|
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno/a debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar |
| Salidas de estudio | Actividades de aplicación, contraste y observación de los conocimientos en un contexto determinado en un espacio externo. |
| Trabajo tutelado | El/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar |
| Foros de discusión | Actividades desarrolladas en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno/a debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. |
| Salidas de estudio | Actividades de aplicación, contraste y observación de los conocimientos en un contexto determinado en un espacio externo. Tendrán carácter voluntario. |
| Trabajo tutelado | El/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Tendrá carácter voluntario. |

| Pruebas | Descripción |
|--|--|
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. |
| Observación sistemática | Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado. |

Evaluación

| Descripción | | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|--|--|--------------|---------------------------------------|----------------------------|----------|----------------------------|
| Foros de discusión | Actividades desarrolladas en un entorno virtual en las que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional en conexión con la asignatura. | 25 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B4 B5 | C2 C5 | D1 D2 D3 D5 D6 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. | 40 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B5 | C2 C5 | D1 D2 D3 D5 D6 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. | 25 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B4 B5 | C2 C5 | D1 D2 D3 D5 D6 |
| Observación sistemática | Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado. | 10 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B4 B5 | C2 C5 | D1 D2 D3 D5 D6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Todas las actividades se desarrollarán en el marco de la evaluación continua.

Las salidas de estudios y el trabajo tutelado tendrán carácter voluntario.

Los criterios de evaluación serán idénticos para las dos pruebas/convocatorias del curso académico.

El examen de preguntas de desarrollo optará, preferentemente, por la modalidad oral.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvaro Xosé López Mira, **Sistema político español**, Andavira, 2020

Jaime Ferri (Dir.), **Política y gobierno en el Estado autonómico**, INAP/Tirant lo blanch, 2013

Bibliografía Complementaria

Argimiro Rojo Salgado, **O Galeguismo a través dos seus textos e documentos políticos**, Coordenadas, 1989

Eliseo Aja, **El estado autonómico: federalismo y hechos diferenciales**, Alianza, 2003

Justo G. Beramendi, José Álvarez Junco, Ferrán Requejo Coll, **El nombre de la cosa. Debate sobre el término "nación" y otros conceptos relacionados**, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005

Joan Subirats/ Raquel Gallego (coords.), **Veinte años de autonomías en España. Leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública**, CIS, 2002

Eliseo Aja, **Estado autonómico y reforma federal**, Alianza, 2014

Recomendaciones

Otros comentarios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>
